

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

9671 FONDAT, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de "Fondat, S.A.", celebrado el día 10 de junio de 2013, se convoca a los señores accionistas de esta compañía a la Junta General Extraordinaria a celebrar en su sede social, en avenida de Santísima Trinitat, número 28, de la urbanización de Vallpineda de Sant Pere de Ribes (Barcelona), el próximo día 26 de julio de 2013, a las 18:00 horas, en primera convocatoria, y, en caso de no concurrir quórum suficiente, el día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, para deliberar y tomar los acuerdos que procedan respecto del siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración en el ejercicio del año 2.012.

Segundo.- Aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Estado de cambios en el Patrimonio Neto correspondientes al ejercicio 2012.

Tercero.- Acuerdo sobre la aplicación de los resultados del ejercicio 2.012.

Cuarto.- Asuntos a tratar de "Societat Esportiva Vallpineda, S.L.".

Quinto.- Comunicación a la Junta del cese voluntario de una consejera vocal, Sra. Elisa Vígano en fecha 6 de Junio de 2013 y adopción de acuerdos vinculados con el mismo en conformidad con el artículo 211 de la Ley de Sociedades de Capital. Nombramiento, si procede, de nuevos consejeros vocales.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta General.

Asimismo, se hace constar conforme a lo establecido en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, el derecho de cualquier accionista de obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso, el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Sant Pere de Ribes, 15 de junio de 2013.- Presidenta del Consejo de Administración, Fdo.: Mari Carmen Martín Lázaro.

ID: A130038032-1